

SEMANARIO DE FIGUERAS

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Figueras, trimestre. 2 pesetas.	Extranjero, un año.. . . . 12'50 pesetas.
Resto de España, id. 2'50 "	Número suelto. 0'18 "
Ultramar, un año.. . . . 11 "	Id. atrasado. 0'23 "

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 No se devuelve ningun original, aunque no se inserte.
 Los pagos de suscripcion, anuncios y comunicados deben hacerse por adelantado, ó directamente en metálico, por medio de corresponsales, libranzas ó sellos de franqueo, en este caso en carta certificada.

Figueras 20 de Noviembre de 1886.

¡TE DEUM LAUDAMUS!...

¡Acciones de gracias incesantes al Dios de las misericordias, que movido por las oraciones de la España católica, no ha querido afligirla y duramente castigarla, quitándole su amado Príncipe D. Jaime!

A este fin los tradicionalistas de esta ciudad harán celebrar el domingo próximo, 21 del actual, en la Iglesia del Colegio de M. M. Escolapias un solemne Oficio á las 11 de la mañana, cantado por el Coro del *Centro de Católicos*, con exposicion de S. D. M. y sermon, y *Te-Deum* despues del Oficio, si se concede por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado la autorizacion que se ha solicitado.

Invita á todos los católicos á tomar parte en este acto de accion de gracias

La Comision.

Figueras 17 de Noviembre de 1886.

Este anuncio publicó la Comision encargada de preparar la fiesta que se celebrará mañana, porque esperaba obtener el permiso para el sermon y el *Te-Deum*, ya que se ha cantado este en Madrid y en otras muchísimas iglesias. Pero, habiéndosele comunicado en la tarde del jueves que el Sr. Obispo no ha creido conveniente que hubiera sermon en el Oficio, ni se cantara *Te-Deum* despues, lo hace público, rectificando el anuncio,

La Comision.

Figueras 20 de Noviembre de 1886.

LAS ÓRDENES RELIGIOSAS.

Con el presente inauguramos una serie de articulos en los cuales nos proponemos desenvolver algunas sencillas cuestiones acerca de la vida religiosa. Aunque pobrísima la pluma que se atreve á tratar materias tan interesantísimas, sobre las que existen tantas y tantísimas obras y trabajos por parte de célebres y católicos escritores y publicistas; al considerar que no siempre son leídas de todos, nos ha parecido noble tarea estracar siquiera las principales cuestiones. Animados solamente de este buen deseo, estudiaremos ante todo la vida religiosa, para pasar despues á refutar los argumentos aducidos en contra

las órdenes religiosas, las cuales justificaremos para terminar haciendo una pequeña reseña histórica de los inmensos beneficios de que les es deudora la humanidad.

I.

La Iglesia como sociedad perfecta que es, reúne todos los requisitos y caractéres de una verdadera sociedad: ella tiene sus miembros unidos moralmente entre sí con la aspiracion á un fin comun para cuya consecucion tienen los medios á ella conducentes. Mas, los cristianos, que son los miembros de esta sociedad, vienen á dividirse en dos clases: unos que solo cumplen los deberes comunes á todo cristiano y otros que aspirando á mayor grado de perfeccion se obligan á la observancia de ciertas reglas no obligatorias á todo cristiano: de ahí la distincion entre seculares y regulares. Parte ella, de la diferencia que existe entre los preceptos y los consejos del Evangelio: los primeros obligan á todos; los segundos los siguen aquellos que aspiran á la perfeccion obligándose á su cumplimiento por medio del voto. En la observancia de estos últimos está el fin y objeto de la vida religiosa.

No podemos extendernos en consideraciones sobre cuanto acabamos de insinuar. Sabidos son los consejos que constituyen la vida de perfeccion: el hombre que siguiendo la vocacion divina abraza el estado religioso, renuncia á los placeres de la carne, no solo los ilícitos, cuya prohibicion compete á todo cristiano, sino hasta los permitidos á los cristianos que abrazan el estado del matrimonio; tal viene á ser el voto de castidad que hacen los religiosos. Ya nos lo dice S. Pablo: «El que se casa hace bien, pero el que pudiendo resistir los atractivos de la carne, se conservase en el estado de virginidad, hace mucho mejor.» La Iglesia ha permitido siempre y Jesucristo elevó á la categoria de sacramento al matrimonio, pero siempre ha considerado como estado más perfecto el de virginidad que abrazan los que siguen la vida de perfeccion. Es otro consejo evangélico la renuncia de nuestra voluntad y amor propio; ya nos lo dijo el mismo Jesucristo: «Quien quiera seguirme coja la cruz y niéguese á sí mismo»: de ahí el voto de obediencia más estricta que á los demás cristianos que hacen los religiosos al renunciar por completo á su propia voluntad. Finalmente, permitido nos es á los cristianos el uso y disfrute de los bienes terrenales dentro la legítima esfera; pero los religiosos renuncian á ellos por el voto que hacen de pobreza: ya nos lo dice S. Mateo: «Si quieres ser perfecto anda, vende tus bienes, dalos á los pobres con lo cual encontrarás un tesoro en el cielo.» Tales son los tres votos que constituyen la esencia de la vida religiosa.

Institucion divina como es la vida

monástica por cuanto acabamos de ver, pues, su objeto estriba en la observancia de los consejos del evangelio, ella viene á ser el reflejo de la nota de santidad que reúne la Iglesia católica: en ella está el ejercicio en grado heroico de las virtudes cristianas. Por esto no podia dejar de aparecer desde los primeros albores del Cristianismo y continuar hasta la consumacion de los siglos. Quiérenla ver algunos escritores ya en ejercicio en la vida de los Apóstoles, y efectivamente, si nos detuviéramos en su exámen podríamos ver como no falta en ella ninguno de los requisitos esenciales al estado religioso: pero prescindiendo de ello la vida religiosa aparece en los tiempos primitivos del Cristianismo en Jerusalen, en donde multitud de cristianos despues de haber vendido sus bienes y renunciado por completo al mundo, allí vivian obedeciendo á los Apóstoles. Por lo demás hecho histórico constante en la Iglesia es la vida monástica: la vemos en Oriente bajo los distintos nombres de anacoretas, solitarios y cenobitas; se introdujo despues en Occidente llegando á su apogeo con la regla del legislador S. Benito dada en 515, cuyos hijos se espereen admirablemente propagando la Religion al par que sembrando el bienestar moral y material de los pueblos y civilizandolos á las naciones é individuos con la destruccion de los restos que aun quedaban del antiguo Paganismo: sufre nuevas reformas la vida religiosa en los siglos XI y XII, en el cual aparecen las órdenes militares, pues, las necesidades de la época exigian la union de la disciplina del soldado con el caracter religioso para la lucha que entonces libraba la cruz contra la media luna para resistir las invasiones musulmanas: en el siglo XIII el estado social de entonces hacia necesarias á la sociedad las nuevas órdenes mendicantes que imprimen nuevo caracter á la vida religiosa, y de ahí las órdenes, jamas bastante elogiadas, de los franciscanos y dominicos, debidas á los insignes Francisco de Asis y Domingo de Guzman: vemos tambien en los siglos XV y XVI aparecer nuevas órdenes religiosas que vienen á satisfacer las nuevas necesidades que cada día iban sintiéndose, entre las cuales descuella la ínclita Compañia de Jesús hoy con razon titulada el estandarte del Papado y cuya gloriosa historia é importantes hechos nadie desconoce; y finalmente en los siglos XVI y posteriores se crean nuevas órdenes con el nombre de capuchinos, escolapios, Padres de S. Felipe Neri, de San Vicente de Paul, Hermanos de San Juan y otras que seria largo enumerar.

G.

LA GRAN NOVEDAD.

VI.

La cuestion dinástica, lector amigo, no es por fortuna, un laberinto en que solo pueden entrar los sabios del calibre de D. Miguel Sánchez. Sin más que despojarla de ciertos atavíos que la desfiguran y oscurecen, en vez de ilustrarla, á cualquiera es dado penetrar en su fondo y comprenderla.

Que la ley escrita, antes de Felipe V, no impedía á las hembras la subida al trono, es un hecho que no puede negarse; pero es otro hecho que el *Auto acordado* de 1713 sin excluir á las hembras, las admite sólo despues de acabadas íntegramente todas las líneas masculinas de los hijos de Felipe V; ó sea cuando falte varon agnado de esta descendencia.

Cítese ahora una ley, (que lo sea en efecto) anterior á la muerte de Fernando VII, y derogatoria de la fundamental de 1713.... ó de lo contrario hay que admitir que esta era la ley vigente cuando quedó vacante el trono. Así pensaron, con razon, innumerales carlistas.

«Para otros no era necesario tanto: bastábales saber que no fundiéndose y conciliándose las dos ramas de la Real familia, en D. Carlos estaba la representacion genuina de los únicos principios salvadores de España, la única bandera que lógicamente podía hacer frente á la revolucion; que Don Carlos era la viva personificacion de la causa tradicional, que contaba con medios morales y materiales de salvacion en la deshecha borrasca....»

«Vacío el trono, y volcado, bastábales saber á muchos no tener ellos la culpa de que la dinastía caída no representara los buenos principios, cuando antes bien lo habían inútilmente procurado; que por una lealtad exagerada á las personas podían incurrir en traicion á los principios, á los cuales debían antes que todo, defender en tan decisivo trance, cuando estaban duramente combatidos y conculcados, y sus decididos y generosos defensores, no en próspera fortuna, sinó envueltos en la común, universal desgracia.»

Hé ahí el eco de una voz que, al terminarse el año de 1872, resonaba en la Academia Española sobre la tumba de Aparisi. La voz de un hombre «que apurados los medios de conseguir..... la fusion de la Real familia, tardó en aceptar puesto en las candidaturas carlistas para diputados, porque sobre ello escribió á la Reina destronada, y á toda costa quiso aguardar su respuesta. La cual..... fué, como suya bondadosa; y... en sabiéndolo D. Carlos, y no por el interesado, se dignó alabar encañadamente aquel buen proceder para con su augusta tía, la desventurada señora, digna de mayor suerte que la de haber sido reina por obra y gracia de los liberales.»

Sin necesidad de pronunciar su nombre ¿quién no vé en las palabras copiadas el retrato de un hombre de todos conocido? Así hablaba en efecto D. Cándido Nocedal, el mismo de quien el señor Sánchez asegura, que «ha muerto sin creer en el derecho de don Carlos.»

dísimo amigo D. José de Peras y Sala. Con la más profunda satisfacción tenemos el gusto de participarlo á nuestros amigos, que tanto se interesaron para alcanzar del Altísimo en sus numerosas y fervientes oraciones la gracia que nos ha sido concedida.

Hace ya algunas semanas que andaba errante por los alrededores del pueblo de Darnius un perro que, temiéndose estuviese atacado de hidrofobia, era ya objeto de persecuciones, aunque en vano, por parte de los vecinos. Creyéndose que había mordido á otro perro que para el cuidado de su rebaño tenía uno de los colonos de la casa Masot, se puso en observacion, cuando hace algun tiempo mordió á su vez al propietario de aquella casa, causándole una herida en el brazo. Este hecho motivó alguna alarma en la citada poblacion por temerse que si desgraciadamente fueran hidrófobos, haya algun otro perro, entre los muchos existentes en aquel pueblo que pueda haber sido mordido y en su consecuencia no se le desarrolle aquella terrible enfermedad.

En la noche del domingo último se cometió un homicidio en una taberna de Espinavesa. Jugaban en ella tres sugetos y como entrasen en acalorada disputa, el dueño de la taberna se levantó de la cama para hacerlos salir del establecimiento; pero se resistió uno de ellos, y hubo de originarse una reyerta en la que el dueño de la taberna recibió una cuchillada en el vientre, de la que murió. Parece que está también herido el presunto homicida, que está preso.

Tras el largo número de años transcurridos desde que está decretada la carretera de tercer orden que, partiendo del Puente de Campmany, debe, pasando por Darnius, llegar á Massanet de Cabrenys, parece que se conciben esperanzas de que llegue á ser un hecho. Durante este año se han verificado ya los estudios por parte de los Ingenieros de Caminos que comisionó el Gobierno, pareciendo que se tienen hechos los planos definitivos, como también se ha mandado hicieran los Ayuntamientos las observaciones oportunas. Solo falta que se logre interesar al Ministro de Fomento para que, de las cantidades asignadas en el presupuesto de carreteras, conceda la partida necesaria para procederse luego á la subasta de aquella. A últimos de Octubre pasó á visitar al Sr. Gobernador de la provincia una Comision compuesta de los Alcaldes y algunos contribuyentes de las poblaciones interesadas para que concediera su apoyo, quedando complacidos y esperanzados de que con las gestiones que se hacen podrá lograrse algo en bien de aquella comarca, que, á pesar del continuo tránsito y movimiento existente, solo cuenta con caminos vecinales y vias poco menos que intransitables.

Afortunadamente ha cejado ya la fiebre tifoidea que en proporciones alarmantes se habia presentando hace algun tiempo en la villa de Massanet de Cabrenys, habiendo sido en gran número los atacados y no pocas las víctimas. Parece que entre las causas del desarrollo de estas enfermedades atribúyese mucha importancia á la adulteracion de vinos que se viene observando en todas partes, pues los que no quieren abstenerse de este caldo se ven obligados á beber cualesquiera mistificaciones en las que si algo se excluye es el fruto de las cepas.

Parece que el tiempo habrá por fin cambiado. La tramontana que ligeramente sopla, disipará el vapor acuoso que durante un mes próximamente ha hecho semejar el límpido cielo azul del Ampurdan al nebuloso de las regiones del Norte. La sementera se hace en buenas condiciones.

El partido revolucionario y anti-religioso ha sufrido una de sus grandes sorpresas con la entrada en el seno de la Iglesia de Manglio Garibaldi, el Benjamin de los hijos del célebre candillo que tan terrible guerra hizo al Pontificado. Joven inteligentísimo, de él nació la iniciativa de querer recibir el bautismo, y mas tarde la Comunión de manos del cardenal Alimonda, arzobispo de Turin, con gran contento de su hermana Alesia y de su madre la viuda de Garibaldi, hoy día perfectamente instruidas en las máximas del Evangelio. ¡Si todos los revolucionarios escucharan la voz de la razon y de la conciencia, pronto no se encontraría uno siquiera para ejemplar del género!

Han llegado á Flassá las loco-

motoras, coches, wagoes, y demás materiales con destino al tranvía que dentro poco ha de inaugurarse entre dicha estacion y Palamós.

Ha aparecido de nuevo "Lo Ros-sinyol". Sea bienvenido á continuar su fructuosa campaña contra los enemigos de la Religion y de la Patria.

El H. Becerra ha renunciado el cargo de G. M. del Sermo. G. O. de España, y parece será reemplazado por el H. Salmeron. Segun el barómetro inventado por *El Siglo Futuro*, ya sabemos qué tiempo anuncia este cambio. ¡Amigos, no descuidar el paraguas!

Con viva satisfaccion recibimos la sorpresa que ha dado el *Correo catalan* á sus lectores, de la que teníamos ya alguna noticia. Se ha presentado con vestido enteramente nuevo, si podemos hablar así, editándose en imprenta y tipografía propias. Es consolador el desarrollo que ha adquirido su empresa, que cuenta con máquinas las más perfeccionadas. Le felicitamos de veras, y pedimos al Sagrado Corazon de Jesús, bajo cuyo Patrocinio ha sido puesto el establecimiento, le prodigue sus bendiciones y multiplique los frutos de su propaganda.

Los labradores de Arbois (Francia) han celebrado la fiesta de la bendicion de las primeras uvas. Ochocientos vendimiadores y varios propietarios asistieron á la fiesta.

Uno de los primeros del acompañamiento era el Dr. Pasteur, á quien todo el mundo admira: iba acompañado del presidente de la Sociedad de Viticultura y Agricultura de Arbois, seguía una escolta de vendimiadores ancianos y una masa grande de hombres de todas edades y condiciones.

¡Pasteur en una procesion! Bah! es de cerebro débil!

Quéjense mucho los pueblos fron-terizos de la escasez de trabajo, pues siendo la industria taponera uno de los recursos con que contaban para atender á su subsistencia, paralizada esta, algunos se han visto obligados á abandonar sus poblaciones. Escasas han sido este año las compras de corcho verificadas por los fabricantes, quienes á menos de una gran rebaja en el precio de los años anteriores, á que los propietarios no han accedido, no quieren proveerse de sus primeras materias.

"La Industria", periódico de Sa-badell, anuncia en su último número que cesa en su publicacion.

Leemos en nuestro colega a., L. *Tramontana* que el Ayuntamiento ha hecho imprimir las *Ordenanzas Municipales* y puéstolas á la venta al precio de 50 céntimos ejemplar.

En Nueva-York se inauguró el faro monumental con la estatua de la Libertad, de Bartholdi, dotado de un espléndido alumbrado eléctrico, pues en la antorcha, que lleva la estatua en la mano, se han instalado cinco luces de 30.000 bujías de fuerza, otra luz de 6.000 en cada una de las cuatro aristas del pedestal, y además en la diadema varias luces incandescentes poderosísimas que de lejos semejan piedras preciosas. De esto han dado cuenta muchos periódicos, pero algunos no han enterado á sus lectores de que la imponente ceremonia empezó con una oracion. Tampoco les hacen entender que los republicanos de los Estados-Unidos nunca dejan de dar caracter religioso á toda manifestacion nacional. ¡Son aquellos republicanos de América unos pobres de espíritu y de cerebro débil! Vengan, vengan á Europa á aprender el modo de hacer grandes las naciones, como Francia, y de crear generaciones viriles que huyen ante el enemigo, y á centenares de miles rinden sus armas sin pelear!

Cuidado con las setas. Varias son las poblaciones en donde su uso ha producido serios trastornos y desgracias que lamentar. Hace pocos dias que en la Selva de Mar se envenenó toda una familia resultando una víctima, y últimamente en Palau Sabardera ha sucedido lo mismo falleciendo la dueña la casa. Estos son los casos en donde se lamentan defunciones siendo muchísimos los que se han librado de una muerte segura merced á las medidas facultativas que han sido adoptadas á tiempo.

Merecen un aplauso los drogueros y confiteros de esta ciudad al haber suprimido el aguinaldo que acostumbraban hacer todos los años por las fiestas de Navidad segun anuncio insertado en otra parte de este periódico. Con mucha razon se quejan por al enjambre de viajeros y ambulantes que vienen á esta ofreciéndoles los géneros con precios tan reducidos que les tiene cuenta el trabajo.

¿Porque el Ayuntamiento no podria hacer algo en favor de los industriales de esta ciudad como el de Barcelona por ejemplo que obliga á los ambulantes á tributar por consumos los efectos que introducen en la ciudad.

"Los Seguros," revista quincenal, en su n.º 13 de la segunda época correspondiente al 8 de los corrientes, dice lo siguiente:

Patria Bélgica.—En distintas ocasiones hemos dado la voz de alerta sobre esta Compañia que funciona en España en el ramo incendios. Nuestros temores sobre su solidez se han convertido en un hecho. La *Patria Bélgica* ha sido declarada en quiebra por sentencia de 23 del mes próximo pasado. Este suceso que esperábamos en vista de la marcha poco correcta que seguía la citada Compañia y de su insignificante capital responsable, debe servir de ejemplo á nuestros compatriotas para tenerlo presente cuando traten de efectuar alguna operacion con ciertas Compañias extranjeras. Y los que aseguraron sus fincas ó muebles en la *Patria Bélgica*, deben tomar las precauciones que la prudencia aconseja, para no verse burlados si les sobreviniera algun siniestro.

Son las Petos Yodo-Balsámicos del Dr. Estarriol, un preservativo y curativo eficaz de las enfermedades del pecho, Asma, Pulmonia, Catarro Pulmonar, Tos, Tisis, etc. etc. que recomendamos á nuestros lectores. Se ha comprobado también su eficacia, como á preservador de la Difteria y del Crup.

Para su adquisicion, dirigirse en esta ciudad á la drogueria de D. J. Martí y Juliá.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL.

- 22 Lunes. Sta. Cecilia vg. y mr.
- 23 Martes. S. Clemente papa y mr. y Sta. Lucrecia vg. y mr.
- 24 Miércoles. S. Juan de la Cruz cf. y Sta. Flora vg. y mr.
- 25 Jueves. Sta. Catalina vg. y mr.—*Absolucion general en la Merced y Trinidad.*
- 26 Viernes. Los Desposorios de Ntra. Sra. y Stos. Conrado y Pedro Alejandrino.
- 27 Sábado. Stos Faundo y Primitivo mrs.—*Ciérranse las Velaciones.*
- 28 Domingo. *1 de adviento.* Stos. Gregorio III p. y c. y Sóstenes mrs. (I. P.)

IGLESIA DE LAS M. M. ESCOLAPIAS.—No pudiéndose celebrar mañana la fiesta de la Presentacion en esta iglesia, se hará el lunes próximo con los siguientes cultos:

Por la mañana, á las 6 primera misa, á las 7 y media misa de comunión con plática y por la tarde, á las 3 se empezará la solemne funcion con la procesion por el interior del convento cantándose la letanía de la Virgen despues seguirá el ofrecimiento de las velas Maria, sermon por el Rdo. Planas, y conclusion.

El dia 28 del corriente, 4.º domingo de mes á las 6 de la mañana misa, con exposicion de S. D. M. y á las 4 de la tarde de nuevo exposicion; á las 5 los acostumbrados ejercicios y á las 6 la reserva.

CUARENTA HORAS.—Continuau en la capilla de S. Sebastian.—Horas de exposicion: las mismas de la semana anterior.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE FIGUERAS.

La Junta directiva de la Exposicion Universal de Barcelona que debe inaugurarse el 15 del próximo Setiembre manifiesta á esta Corporacion municipal que ha obtenido del Concesionario ventajosas condiciones para facilitar la concurrencia de los productos indígenas, cuyas condiciones se hallan en el reglamento que está de manifiesto al público en la Secretaría municipal, y llama la atencion acerca una resolucion especial que debe influir en el ánimo de nuestros productores, si se deciden concurrir al noble palenque en que lucharán la inteligencia y la actividad productora de los países cultos.

Es aquella la de reservar hasta el primero de Febrero del año entrante, el local ó espacio que soliciten los Expositores españoles, con preferencia á los extranjeros, pasado cuyo término se irán cediendo los espacios que se soliciten, sin distinguir nacionalidad alguna.

Esta Corporacion municipal escita el entusiasmo de estos laboriosos é inteligentes productores para que tomen parte en el concurso universal anunciado y no dejen transcurrir el término señalado para el señalamiento del local que necesitan.

Figueras 19 Noviembre de 1886.—El Alcalde Presidente, *Enrique Casellas.*

El Abogado del Colegio de Barcelona DOCTOR D. JOSÉ M^º RIUS Y BACHA ha trasladado su despacho á la calle de Escudillers Blancs, n.º 3 bis, piso 1.º

A LOS COSECHEROS DE VINOS

Se les suplica remitan nota de sus marcas, precios y condiciones de venta de sus specialidades al Establecimiento que acaba de inaugurarse bajo el nombre «NON PLUS ULTRA» el cual desea expender las más acreditadas marcas de vinos y licores.

«NON PLUS ULTRA» Plaza Real. 11, BARCELONA.

Don Ildefonso Surribas y Pujadas,

procurador de los Tribunales

DEL PARTIDO DE FIGUERAS

(Socio del Centro de Católicos de Figueras) ofrece los servicios de su profesion al público y en especial al Clero y personas religiosas. Su habitacion y despacho, calle de Vilafant.

Imp. de Campamar.

AL PÚBLICO.

Los drogueros y confiteros de esta ciudad en atencion á la penuria y criticas circunstancias por que atraviesa esta comarca, á la ruinoso competencia que les hacen los comisionistas y viajeros procedentes de los grandes centros de produccion y hasta los mercaderes ambulantes que vienen en determinadas épocas á expender los productos entre nosotros, han resuelto suprimir el aguinaldo en que de antiguo venian obsequiando á sus parroquianos durante las fiestas de Navidad, costumbre por otra parte que ha ido cayendo en desuso en las demás poblaciones en que se habia observado. En garantía de que tal acuerdo será rigurosamente observado han señalado los agremiados lamulta de doscientas cincuenta pesetas que deberá satisfacer el infractor.

Lo que se publica para conocimiento del público.
Figueras, Noviembre de 1886.

La Comision.

SECCION DE ANUNCIOS.

ALMACENES DE VINOS de MORELL Y FALP

EXPORTACION AL POR MAYOR,
Progreso, 27

AL POR MENOR Y Á DOMICILIO
Caamaño, 18-20

Esta casa, dedicada hasta ahora á la exportacion, quiere, ante la exigua produccion de este país, que no le basta de mucho para consumo, dedicarse tambien á la venta al por menor y á domicilio.

Por su exportacion adquiere siempre y de antiguo los celebrados vinos de Benicarló y Alicante, en cuyas comarcas elabora el de MORELL Y FALP por cuenta propia, motivo por el cual puede ofrecer vinos puros sin mezcla alguna de materias extrañas é inofensivos á la economia.

Con el servicio á domicilio en el almacén de la calle de Caamaño, 18-20, se facilita al comprador el envase, sin ninguna clase de retribucion ni aumento en el precio.

Cuenta igualmente con existencias de vinos rancios, mistelas, granachas y otros generosos.

DOCTOR M. MENACHO, OCULISTA,

Ha trasladado su gabinete, de la calle de Fontanella, número 30, á la calle del Cármen, número 30, 1.º, Barcelona.

Cepas Americanas, Hipano-Americanas é Híbridas. Resistentes á la filoxera, al mildiu y al oidium.

Dirigirse á Vicente Solá de Besalú, quien enviará gratis el prospecto.

Representante en esta ciudad D. Juan Malleu.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

de M. Campamar é hijos
Calle de la Junquera, núm. 5, Figueras.

En este establecimiento se encontrará un completo y variado surtido de objetos de escritorio, utensilios para dibujo, libros en blanco y de primera enseñanza, devocionarios con diferentes encuadernaciones, estampas, emblemas, etc., etc.

Venta de varias fincas situadas en el término de esta Ciudad, inmediatas á ella.

Informará D. Florencio Junyer, procurador. 4-4

Se vende una tartana nueva barata en la calle Nueva, número 1, en casa Parés, guarnicionero. 3

PROFESORA DE FRANCÉS. Dará lecciones de dicho idioma en casa y á domicilio.

Inormarán en casa las señoras Casas, calle del Horno. 4

LEED, VED Y ADMIRAD

NO ESTAÑO, NO COBRE, NO VERDETE

42 piezas formando un hermoso servicio de mesa de plata alfinide
; TODO POR 20 PESETAS!

Se continua la venta de nuestros servicios de plata alfinide tan aplaudidos por el público español. Advertimos á nuestros compradores que algunos sujetos anónimos se han atrevido á desacreditar nuestra mercancía vendiendo objetos de estaño sin valor con el nombre de plata alfinide.

POR 20 PESETAS

que apenas representan la mitad del coste de mano de obra, enviamos el siguiente servicio, que hasta ahora se vendía por 60 pesetas. Dicho servicio se compone de las piezas siguientes:

- 6 magníficos cuchillos de mesa de plata alfinide
- 6 " tenedores " " "
- 6 cucharas para sopa " " "
- 6 " para té " " "
- 1 cucharon para sopa. " "
- 1 cucharon para legumbres " "
- 3 copas para huevos hervidos " "
- 2 tazas de postres " "
- 1 criba para té " "
- 3 magníficos azucareros " "
- 6 hermosos apoyos para cuchillos " "

42 piezas de plata alfinide, blancura garantida por diez años. Su expedicion se hace con exactitud. Dirigirse al

Depósito general y fábrica de objetos de plata alfinide
M. RUNDBAKIN, VIENA. TABORSTRASSE, 28. (AUSTRIA)

PASCUAL PERUCHO, PROFESOR DENTISTA,

de la Real Casa,

EX-OPERADOR Y EX-GEFE DE TALLER DE LA CASA
del doctor Preter de París, y premiado en varias exposiciones.
Calle Nueva, núm. 48, Figueras.

CURACION Y CONSERVACION DE LA DENTADURA POR LOS ADELANTOS
MÁS CONOCIDOS.

EXTRACCION	PROTESIS,	ORIFICACION
con el menos dolor posible por medio de los aparatos anastésicos hasta el dia de azoe.	colocacion de dientes, dentaduras artificiales al oro puro. platino y superior y garantizándolas por éxito completo y nunca desmentido.	y empastes por los métodos más ventajosamente conocidos en Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

Recopdaré aquí de paso que desde 20 años que cuento de residencia en Figueras he merecido la confianza del público en general, y ademas que pasan de dos mil las dentaduras que tengo construidas en el taller de mi casa suministradas á mi numerosa clientela para el buen uso de la palabra y masticacion.

LA NUEVA COLONIAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE
Á VAPOR

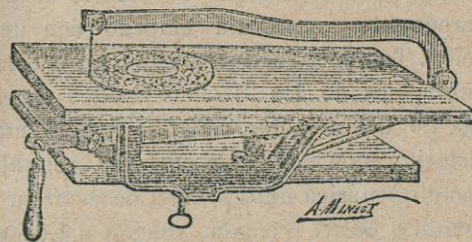
DEPÓSITOS GENERALES:

Madrid, Cármen, 1.—Barcelona, Hospital, 46.

SE REGALA UN MAGNÍFICO CROMO Á LOS CONSUMIDORES DE DICHO CHOCOLATE.

De venta en toda España y en Figueras en las Confiterías y tiendas de Comestibles de los señores Mariano Darner, Junquera, 14; Juan Riera, Perelada 19; Ramon Mach, Perelada 22; Viuda de Bofill, Nueva 68; José Bataller, Junquera 5 y Juan Oliva.

CALADOS Y MARQUETERÍA.



Magníficas máquinas desde 5 pesetas para aficionados á industriales. Colecciones varias de los mejores dibujos.—Sierros, maderas y toda clase de útiles garantidos.—Exportacion. Se envian Catálogos gratis y anco de porte.

CADIRA Y SOLAR, Calle de Zurbano, 6, Barcelona.

LA CONFIANZA.

ESTABLECIMIENTO DE NOVEDADES PARA SEÑORA
DE
JOSÉ MASSOT,

25.—PLAZA DE LA CONSTITUCION,—26.—FIGUERAS.

Se acaban de recibir las últimas novedades en lanerías y toda clase de adornos para vestidos de Señoras; como igualmente en los demás artículos propios para la presente estacion. Contamos además con un precioso y variado surtido de Yutes, Fieltros en pieza, Alfombras, etc., para el amueblaje de habitaciones.